

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	» 5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 1
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción sat. a 10 céntimos impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## A las señoras

Nos permitimos recordarlas que las que necesiten Alfombras deben encargar á alguna amiga ó familia que tengán en Madrid se las comprén en los grandes Almacenes de Alfombras de la calle Esparteros, 3, Madrid, el que está más surtido en Alfombras, Tapices de nudo hechos á mano, Terciopelos, Bruselas y Moquetas.

Alfombras.—Hermanos Fernández.

Esparteros, 3 Madrid.

## Las fundaciones de Beneficencia particular

A primeros del mes actual, dictóse por el Ministerio de la Gobernación, un Real Decreto, referente á las fundaciones de la Beneficencia particular que se impone combatir, por los muchos inconvenientes que encierra y porque quizá,—aunque sea inconscientemente—se prepare con él, un camino, que como dice muy bien nuestro querido colega *El Noticiero* de Zaragoza, pudiera ser el de cualquier latrocinio que mañana pueda cometerse con el nombre de desamortización ú otro análogo.

Según su artículo 2.º, á las fundaciones de carácter benéfico exentas de rendir cuentas, pero obligadas á justificar el cumplimiento de sus cargas, les será aplicable lo dispuesto en el artículo anterior, siempre que el protectorado acuerde que se les exija la expresada justificación, ya por medio de una orden de carácter general, ya refiriéndose concretamente á determinadas fundaciones.

Para comprender el alcance de este artículo, hay que tener en cuenta que las fundaciones á que se refiere son aquellas en que el fundador releva á sus patronos ó administradores de la representación de cuentas (art. 5.º de la Institución de 14 de Marzo de 1899), y aquellas en que por disposición expresa del fundador quedase el cumplimiento de su voluntad á la fe y conciencia del patrono ó administrador (art. 6.º de dicha instrucción), aun á éstas puede obligar el protectorado, á proveerse del consabido certificado de la Dirección general, previa la justificación, en cuanto á las del art. 6.º la declaración solemne de dicho cumplimiento, acreditando que es ajustado á la moral y á las leyes.

Con ser todo esto bastante ineficaz, si los patronos son listos, y no poco molesto y ofensivo para los patronos honrados (que son casi todos, Cabillos, párrocos, cargos eclesiásticos, etcétera), no es lo peor el Real decreto; lo peor es lo que dispone el art. 3.º.

Según éste, los patronos, administradores y demás representantes de las instituciones de Beneficencia particular, constituirán un depósito intransferible en el Banco de España ó en la Caja de Depósitos ó sus sucursales, antes de 1.º de Enero de 1909 y á nombre de las respectivas fundaciones, los títulos de la Deuda, acciones y obligaciones de Bancos, sociedades y demás valores al portador que posean, ya en concepto de capital, ya para aplicarlos á fines fundacionales. Con qué derecho se obliga á cons-

tituir ese depósito? ¿Oree el Gobierno que alguien tiene en su poder bienes que no aplica al fin á que están destinados? ¿Teme que se hagan desaparecer y se prive así del beneficio que podrían producir á los que están llamados á disfrutarlo? Pues haga una amplia investigación; prive á los detentadores de lo que sea suyo y separe del manejo de fondos al que lo adquiera injustamente; mas, ¿por qué han de abandonar la custodia y cuidado de los bienes fundacionales los que la han recibido por legítima voluntad de sus fundadores? ¿Por qué ha de inferirse ese agravio á los patronos celosos del cumplimiento de su deber?

Es este punto muy censurable en el Real decreto. Se pretende separar los bienes de las manos en que los puso su dueño y llevarlos á la del Estado, que siempre es un administrador torpe y perezoso y se lanza el estigma de la sospecha sobre los que tienen consagrada su providad por el testimonio de los siglos.

Y esto no puede tolerarlo ninguna conciencia honrada.

## EL CRIMEN DEL MARTES

El cielo está encapotado; las ocho acaban de dar en el reloj del concejo y en el de la catedral, cuando fuera de murallas se oye, á una mujer gritar: ¡favor! ¡justicia! ¡asesinos! que le acaban de matar! en el lecho le he encontrado sin ya poder respirar! Las comadres se alborotan andan de allí para acá hasta que por fin acuerdan dar parte á la autoridad. La dueña del interfecto se decide á sospechar en un padre y en un hijo de allí de la vecindad! y como los ha acusado, los busca la autoridad. A los dos los enchiqueran la familia de gritar, enronquece y se desmaya, teniéndoles que auxiliar. Vienen por fin el cadáver con despacho á examinar dos competentes peritos, para después acordar, si han de hacer ó no la autopsia. Con gran minuciosidad, la practican los doctores diciendo que el animal ha muerto de garrobilla y derrame cerebral. Absorta dejó á la gente, el dictamen pericial, la acusadora alelada, casi sin poder hablar al observarse ha tirado plancha tan fenomenal. Los detenidos á casa, y el público á comentar suceso tan estrambótico extraño y original que ha sido la comidilla del barrio del Hospital. según nos ha referido un testigo presencial.

Sisebuto.

Avila y Noviembre 1908.

## "Caricaturas abulenses,"

Mañana publicaremos la del que hasta hace poco fué nuestro muy querido compañero y siempre entrañable amigo D. Fernando Cid Zavala

## ELECCIÓN DE LOS VOCALES OBREROS

DEL

Consejo Superior de Emigración

Se celebrará en las capitales de provincia el próximo domingo, día 15 y en ella solamente tomarán parte los compromisarios elegidos por las Asociaciones obreras, y cuyos nombres hayan sido publicados en los *Boletines oficiales* de las provincias.

Las Asociaciones obreras de carácter católico presentan candidatura para tres puestos, de los cuatro que hay vacantes, distribuyendo á este efecto las provincias en tres grupos.

La Candidatura para las provincias de Alicante, Almería, AVILA, Burgos, Cádiz, Granada, Guipúzcoa, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Valencia y Madrid es la siguiente:

Vocal D. Alvaro López Núñez, publicista de Madrid.—Suplente D. Domingo Gutiérrez Andueza, tipógrafo de Madrid.

## Máximas

*Los deseos de un pueblo son la profecía de su porvenir.*

*No hay cosa peor que las medidas fuertes tomadas por hombres débiles.*

*El mal lenguaje engendra las ideas falsas: las ideas falsas conducen á las malas acciones.*

## El ingreso en Telégrafos

Como respuesta á las varias consultas que se dirigen al Centro directivo sobre la interpretación que debe darse á la base primera de la Real orden de 1.º de Mayo último regularizando las convocatorias de ingreso en la escuela de Telégrafos y estableciendo el plan de estudios para las oposiciones, el señor Director general ha dispuesto que la aprobación de un grupo de asignaturas es válida para las dos convocatorias siguientes. Asimismo, que el candidato reprobado por cuatro veces en un mismo grupo de asignatura perderá en definitiva todos sus derechos.

## Quinta Peregrinación á Tierra Santa y Roma

que con la Bendición y Recomendación de S. S. el Papa Pío X organiza la Junta Permanente por Él nombrada y cuyo Presidente de honor es el Excmo. á Ilmo. señor Obispo de Vitoria.

Embarque en Barcelona: Hacia el día 29 de Abril de 1909.—Duración total del viaje: Unas seis semanas y media aproximadamente.

## Conclusión

## ITINERARIO

A su debido tiempo habrá de publicarse un itinerario detallado de la Peregrinación, que contenga al mismo tiempo todas las instrucciones y advertencias á que habrán de atenderse los peregrinos.

## CONDICIONES GENERALES

1.ª Las solicitudes de admisión deben dirigirse al Presidente ó Se-

cretario de la Junta Organizadora, que radica en Bilbao, ó á cualquiera de sus Representantes que luego se mencionarán.

2.ª La Junta Organizadora, siguiendo la práctica establecida, se reserva la facultad de admitir ó rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten y aun de anular inscripciones hechas ya, si lo juzgare oportuno, con solo devolver al interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuviera hechos y sin explicación alguna.

3.ª Los precios de los billetes de la Peregrinación, incluidos en ellos absolutamente todos los gastos, serán los siguientes: Primera clase, 2.200 pesetas; segunda clase, 1.600 pesetas.

Todo peregrino deberá entregar en el acto de la inscripción, y antes del 31 de Diciembre de 1908, cincuenta pesetas si desea ser inscripto en primera clase, y veinticinco si en segunda, no considerando esta Junta á ninguno inscripto mientras no se haga esa entrega.

El resto del importe de cada billete lo abonará el peregrino en la forma y tiempo que la Junta Organizadora lo determine.

Si después de inscribirse y abonar esta suma y antes de vencido el plazo en que la Junta Organizadora prescriba la entrega del segundo dividendo, desistiera de su propósito el solicitante y lo comunicara á aquella, se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo.

El envío de fondos habrá de hacerse remitiendo el importe á nombre de D. José María de Urquijo, Bilbao, por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao.

4.ª Se entenderá que ha desistido de concurrir á la Peregrinación cualquier solicitante inscripto ya, y que deje de cumplir lo que en cualquiera de las posteriores Circulares se determine sobre pago de nuevas cantidades á cuenta del precio total de cada billete, ó sobre cualquier otro extramó; y en su consecuencia quedará anulada y sin efecto su inscripción; y sin derecho á reclamación alguna.

5.ª La Junta Organizadora se encarga de tener preparado todo cuanto se refiere á los medios de comunicación por mar y tierra, alojamiento, alimentación, coches para las visitas, gratificaciones, embarque y desembarque, transporte de equipajes con un peso prudencial, que más tarde se precisará, entrada gratuita á los museos y monumentos que han de visitarse, etc., sin que el peregrino tenga que hacer, bajo ningún concepto, nuevo desembolso, ni ocuparse de cosa alguna, una vez comenzado el viaje.

Asimismo con el fin de poder atender con solicitud y cariño á cualquier peregrino que enfermase durante la expedición, formarán parte de ésta, dos Religiosas Siervas de Jesus y un reputado médico, que llevará botiquín y útiles necesarios.

Tampoco necesitan llevar consigo los peregrinos pasaporte ni documento alguno personal, pues la Junta Organizadora tiene todo previamente arreglado.

## MERCADOS DE CARNES

Madrid 12.—Vaca, de 1'30 á 1'48 el kilo; cordero de 1'46 á 1'49.

Barcelona 12.—Carnero, á 2'30; oveja, á 2'25; cordero, á 2'25; macho, á 1'95; cabrito, á 3'00; cabra, á 1'95; buey, á 1'70; vaca, á 1'70; ternera á 2'00.

## DE AGRICULTURA

## Arboles enanos

Los chinos han ideado un método sencillo para obtener árboles de diversas especies, como son encinas, nogales y palmeras, de 10 á 12 centímetros de altura, pero con todas sus partes idénticas á las de sus especies análogas.

He aquí el procedimiento en cuestión: se toma una naranja no muy grande y con un cuchillo se la abre en la cáscara un agujero, del diámetro de una moneda de dos pesetas. Por este agujero se extrae la pulpa del fruto. Hecho esto, se rellena con una mezcla de fibras de coco, trapos deshilados de lana y polvo de carbón. En seguida se coloca la semilla del árbol que se trata de producir, en el centro de la masa introducida, y se coloca dentro de un vaso ó cacharro cualquiera; después se riega de vez en cuando por la abertura arriba dicha, cubriéndose con una ligera capa de ceniza vegetal. Terminada cada una de estas operaciones, se deja á la naturaleza que obre, hasta que salga el tallo por la abertura superior y las raíces principien á atravesar la cáscara de la naranja, en cuyo caso, y sin pérdida de tiempo se cortarán cuando sobresalgan, y sin olvidar los riegos prudenciales que exijan las circunstancias, se obtendrán preciosos árboles enanos, si se dirige la poda delicadamente, como se recomienda en la arboricultura en general. La cáscara se barniza del color que se quiera, y estos arbolitos constituyen el más precioso adorno en las galerías y miradores de gentes, acomodadas.

## OBRAS

del Reverendo Padre Estanislao de la Virgen del Carmen.

Hemos tenido el gusto de leer las conferencias elocuentísimas que van publicándose y formarán parte del tomo primero de las obras del Apóstol carmelita. Con razón en toda Castilla y en Andalucía se esperan con ansia tan excelentes y extraordinarios modelos de oratoria, hasta el extremo de estar vendida más de la mitad de la edición antes de concluirse de imprimir el tomo primero. En el informe, que va impreso al frente de la obra, dice el censor eclesiástico: «El Padre Estanislao ha sabido vaciar en sus conferencias y sermones las dotes verdaderamente grandes de su alma. Teólogo profundo, en la idea teológica, que ilumina con los resplandores del genio, encuentra la base que sustenta sus discursos y la substancia que nutre sus razonamientos. Hombre enamorado de las bellezas del Cristianismo, en esas Conferencias palpita su corazón caldeado en el fuego del amor divino. Maestro de la elocuencia, pinta el cuadro de la verdad católica con tan vivo colorido de fantasía, con tan ricas y elegantes galas de dicción, que sale de sus manos en extremo hermoso y encantador. Son, en suma las Conferencias del P. Estanislao, particularmente las que se refieren á la influencia de la Religión en el individuo y en las sociedades, á la Persona de nuestro Señor Jesucristo y á las relaciones de la Iglesia y el Estado, preciosa sarta de perlas merecedoras de que se las engarce en la hebra de oro de la Apología católica.

Con la grandilocuencia que le es característica y que sembró la admiración

y el entusiasmo en todos los públicos de España que tuvieron la dicha de oírle, va desarrollando en el tomo primero los siguientes temas:

- 1.ª Existencia de Dios. 2.ª Naturaleza de Dios. 3.ª y 4.ª Necesidad de la Religión en el individuo y en la sociedad. 5.ª La única Religión verdadera es la católica. 6.ª Necesidad de conocer á Jesucristo. 7.ª Caída del hombre. 8.ª Espectación de la Encarnación. 9.ª Encarnación del Verbo. 10.ª Redención. 11.ª Jesucristo, el gran sabio. 12.ª Jesucristo el gran sociólogo. 13.ª Jesucristo el gran Santo. 14.ª Jesucristo, es Dios.

Signe á tan interesante doctrina la novena tan celebrada por los periódicos de Madrid y de Sevilla sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, donde prueba las siguientes proposiciones. Primera. Soberanía de la Iglesia. 2.ª El Estado no debe inmiscuirse en asuntos eclesiásticos. 3.ª Separación de la Iglesia y el Estado. 4.ª Facultad legislativa de la Iglesia: «Regium exequatur». 5.ª Facultad judicial de la Iglesia; recursos de fuerza. 6.ª Derecho de propiedad de la Iglesia. 7.ª La Iglesia y el matrimonio. 8.ª Ordenes religiosas. 9.ª Clericalismo. Termina con el panegírico de San Pedro, proclamado en la Iglesia pontificia de San Miguel de Madrid, donde prueba el triunfo del Pontificado sobre las heregias.

No creyéndonos capaces de juzgar tan grandiosa obra, nos contentamos con adhirerlos al juicio emitido por el censor y docto capitular Sr. Fidalgo.

La obra editada con esmero estará á la venta dentro de breves días en Madrid, en casa de Gregorio del Amo, Paz, 6, y en la librería de Gali, Santiago, al precio ínfimo de seis pesetas.

El Jurado tras corta deliberación dió veredicto de culpabilidad.

En el juicio de derecho el representante del Ministerio Público, enten día que en el hecho concurrían en favor del procesado las atenuantes 3.ª y 6.ª del artículo 9.º y solicitó se impusiera al Primo Piedrahita, la pena de 12 años y un día de reclusión.

La defensa entendió que concurría como muy calificadas las atenuantes de embriaguez no habitual, la de provocación por parte del ofendido y la de no haber el procesado, tenido intención de causar un mal tan grave.

El Tribunal dictó sentencia en este sentido, por la que se condena al procesado á diez años de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas al perjudicado.

Hoy se ha empezado á ver otra causa que ayer señalábamos. El fiscal calificó el hecho como constitutivo de un delito de robo, menor de 500 pesetas y las defensas encomendadas á los señores Bragado y Baquero, negaban toda participación de sus defendidos en dicho hecho.

Terminada la prueba el fiscal sostuvo la acusación y el señor Baquero modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar que el hecho con respecto á su patrocinado, constituía un delito de hurto.

Informaron el fiscal y el señor Bragado, suspendiéndose la sesión hasta esta tarde que continuará á las cuatro.

SEÑALAMIENTOS

Día 14. Vista de una causa instruida por el Juzgado de la capital, por homicidio contra Eustaquio Martín López. Abogado Sr. Pérez.

Licdo. Calandria.

CONVIENE SABER

Que al necesitar Alfombras y Tapices no pierda el viaje al venir á Madrid y visitar los grandes Almacenes de Alfombras, los más surtidos y más económicos de España.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 12.—Defunciones: Josefina Martín Román. Matrimonios: Feliciano Sánchez Hernanz con Victoria Hernández Saez. No hubo nacimientos. Matadero público.—Día 12. Se degollaron 2 terneras, un toro, 12 lanaras y 10 cerdos. Recaudado por consumos 1.038'58 pts.

“EL DIARIO DE AVILA, es el periódico de más extensa y exacta información de la provincia, y el que cuenta en la misma, y fuera de ella, mayor número de suscriptores «verdad.»

NOTICIAS

Ante el Juzgado municipal de esta ciudad, ha sido denunciado el vecino de la misma Raimundo Herranz, por que además de infringir la ley del descanso dominical, no ha pagado ninguna de las multas que le han sido impuestas manifestando al alguacil que le hizo la notificación, «que no ha de pagar ninguna.» ¡Vaya frescura!

En las oficinas de Correos en que se expenden sellos, ha comenzado también la venta de sobres monederos.

La Gaceta de ayer ha publicado el programa y Real orden convocando á oposiciones, para proveer 25 plazas en el Cuerpo de Interventores del Estado en los ferrocarriles.

En el tren correo ascendente de Madrid, fueron conducidos ayer á la

Corte los restos mortales de la Condesa de la Nava (q. e. p. d.)

Con el cadaver iba el Gobernador civil Sr. Quiroga, próximo pariente de la finada y otros allegados.

A su paso por esta estación, bajó el Sr. Mhartin, Gobernador interino, acompañando á la distinguida señora del Sr. Quiroga Velarde.

La Dirección general de Obras públicas, ha designado el día 24 de Diciembre, para la subasta de la construcción de las obras del trozo primero de la carretera de Plasencia al Barco de Avila.

El Orfeón Teresiano Abulense, lle no de entusiasmo y con el fin de honrar á la Patrona de los músicos, Santa Cecilia, se propone celebrar el día 22 del actual una gran fiesta Religiosa; y si se pueden vencer algunos obstáculos, dar en obsequio de dicha Santa un concierto musical.

A título de rumor acojemos esta noticia, la cual esperamos confirmar en tiempo oportuno.

De todos modos adelantamos nuestra sincera felicitación á los organizadores y orfeonistas, que así quieren honrar á la Santa Patrona de ese Arte, que tiende á elevar el corazón á Dios por medio de la música.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid. 1918

Hoy ha profesado solemnemente en las Salesas Reales de Madrid, la piadosísima y elegante señorita Josefina Vila Inguanzo, hija del acaudalado propietario D. Ramón Vila, persona conocida en nuestra ciudad por haber pasado en ella, este verano.

Felicitamos muy de veras á la nueva religiosa, á sus padres y hermanos, al Señor, la gracia de la perseverancia para la nueva profesas.

En el tren sudexpreso pasó anoche por esta estación ferroviaria, su Alteza Real el Infante D. Fernando de Baviera, con dirección á Bilbao.

En el día de hoy han empezado las obras de arreglo del pavimento de la calle de Cesteros.

El mercado semanal celebrado hoy en esta ciudad, ha estado bastante concurrido. Los precios siguen en alza.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, el que lo era de igual categoría de la Tesorería, nuestro particular amigo D. Fernando Gandásagui y Lope.

En la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta ciudad, el enlace de D. Feliciano Sánchez Hernández, de Ataques con la bella y simpática señorita Victoria Hernández Saez, de San Vicente del Palacio (Valladolid).

Los desposados tomaron el mixto para Valladolid. Les deseamos eterna luna de miel.

Anoche en el expés de las doce, pasó por esta ciudad con dirección á San Sebastián, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Bonifacio Chamorro de Luis, con motivo del fallecimiento de su tío, el digno segundo Jefe de la Aduana de Pasajes D. Bonifacio Luis Hernández. Envíamole nuestro sentido pésame.

En la pasada noche falleció en el Hospital de esta ciudad, el secretario del Ayuntamiento de Canales, D. Castro Miranda Fernández, que ayer por la tarde había ingresado en dicho establecimiento para ser sometido á observación como presunto demente.

Mañana á las cinco de la tarde celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló, venta farmacias y Droguerías.

En Barcelona, quedará terminantemente prohibido el reparto de anuncios y prospectos de todas clases, desde el día 15 de actual.

¿Por la mañana al levantarse tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión palpitations al corazón? Tome Ud. el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Después de permanecer un día en esta ciudad, anoche regresó á Madrid el señor Duque de Lécera.

Ha sido detenido y puesto á la disposición del Juez municipal de Mengamuñoz, Enrique Castro Muñoz, vecino de La Hija, como presunto autor del hurto de varias cabezas lanares.

En el pueblo de Narrillos del Alamo, ha sido detenido el vecino del mismo José María Pérez García, poniéndole la Guardia civil á la disposición del Juez de Instrucción del partido, por cuya autoridad estaba reclamado.

Los que piensen ir á vivir á Madrid y tengan que comprar Alfombras, encontrarán economía adquiriéndolas en los grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, donde verán más surtido, novedad y variedad en dibujos que en ninguna otra parte de España. Alfombras.—Hermanos Fernández. Esparteros, 3, Madrid.

Durante los ocho primeros meses del año actual los españoles compraron en Francia 2.251.000 pesetas en coches automóviles. En igual período del año anterior se importaron por valor de 2.619.000.

La industria francesa de automóviles acusa acentuación en la crisis que viene sufriendo, calculándose que el actual venderá al extranjero 10 millones de francos menos que en 1907.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO DEL INTERIOR

Madrid 13. Felicitaciones Con motivo de ser ayer el cumpleaños de la Infanta Doña María Teresa, fueron á felicitarla los Reyes, altos Jefes palatinos, comisiones de Alabarderos y de la Escolta, los duques de Sotomayor y otras muchas personalidades.

Contrariedad Los diputados por Madrid están muy contrariados, á causa de que en los Presupuestos no se consigna ninguna cantidad para la canalización del Manzanares.

Vacantes En la actualidad hay 17 senadurías vitalicias, vacantes.

Contra el cólera En el Senado dará hoy principio la discusión de un proyecto de ley, sobre concesión de un crédito de dos millones de pesetas, para los gastos que ocasione la campaña sanitaria.

¡SACERDOTES!

No compren ustedes Dulletas y Manteos sin antes visitar la Sastrería de Juan G. Encinar (Tomás Pérez 5) casa que el que en ella se vista se economiza mucho dinero como pueden demostrarlo los muchos que se han vestido y se visten.

Perfección en el corte y esmerada confección.

Sotanas á medida desde 20 pesetas. Dulletas á 35 y Manteos á 60.

Se garantizan todas las prendas: si no salen en condiciones debidas se sustituyen por otras.

Los gobiernos argentino y chileno han acordado que en Septiembre de 1910 se inaugure el ferrocarril que, cruzando los Andes, una las capitales de ambas repúblicas. Faltan solo dos kilómetros para terminar las obras.

Se han recibido nuevas noticias respecto á la peregrinación al Pilar que se está organizando en América.

Vendrán á Zaragoza representaciones de todas las Repúblicas sudamericanas, calculándose 18.000 el número de peregrinos que tomarán parte en la manifestación religiosa.

Hasta la fecha pasan de 12.000 las personas inscriptas.

Los peregrinos llegarán á Zaragoza á mediados de Mayo, con objeto de asistir á las fiestas conmemorativas de la coronación de la Virgen.

Modas

Academia de Corte y confección, por el incomparable Sistema Martí, autorizado por el Gobierno de Su Majestad con Real privilegio exclusivo. Dirigida por la señorita Rafaela Herrero.

Plaza Santa Catalina, 4.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro particular amigo D. Aniceto Sánchez Hernández, Alcalde de Salvados, el que con motivo de la enfermedad de un próximo pariente, ha salido esta mañana para Piedrahita.

El Norte de Castilla ha publicado un interesante número extraordinario de ocho páginas, con una esmerada y completa información acerca de la cosecha de trigo en España y en todos los países del mundo.

AVISO AL PÚBLICO

Los Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del cliente. Si se dirige éste por primera vez á esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en ésta.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

Suscripción para costear una plancha de plata conmemorativa del homenaje que tributan á su querido maestro los discípulos y admiradores de D. Juan Guerras Valseca.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for D. Emilio González, Aniceto Sánchez Hernández, José María Urbina, Arturo Cuadrillero, Agustín Martín Castellanos, Pablo Martín, Jaime Martínez Villar, Gabriel González Capitán, Teodoro González Capitán, Francisco González Rojas, Emilio H. de la Torre, Saturnino Calvo.

Suma y sigue..... 528

Se admiten los donativos en las redacciones de Heraldo Mercantil y de nuestro DIARIO, hasta el día 22 de mes actual.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Se reanudó ayer la sesión á las cuatro de la tarde, haciendo uso de la palabra el Fiscal que sostuvo que los hechos constituían un delito de homicidio sin circunstancias.

Seguidamente habló el letrado señor Jiménez quien elocuentemente se dirigió al jurado, solicitando de él un veredicto en completo acuerdo con las conclusiones que había formulado.

que cerca de Pasajes, el expreso de Madrid ha arrollado al obrero Carmelo Bazarro, vecino de Fuenterrabía, destrozándole por completo.

**DEL EXTRANJERO**

**Hallazgo de una cruz**

Copenhague 12.

Hallándose el Capitán Chelker en Labrador, cerca del cabo Lugfor, descubrió á 50 metros de la costa una sencilla cruz de madera, en la que se leía «André Walker».

Hizo una excavación al pie de dicha cruz, y encontró restos humanos y una cajita con papeles.

**Marconi premiado**

Stokolmo 12.

El premio Nobel, correspondiente á «Ciencias físicas», ha sido adjudicado á Marconi.

**Un terremoto**

Bruselas 12.

Esta mañana se ha sentido una sacudida en Spa y pueblos cercanos.

**Explosión de grisú**

Hannu 12.

Se ha producido una explosión de grisú en una mina, en la que trabajaban 400 obreros.

Van extraídos, hasta ahora, un muerto y 36 heridos.

**Conferencia telegráfica**

Madrid 13 (4 tarde).

**Viaje del Infante D. Fernando**

Se reciben noticias de Bilbao dando cuenta de haber llegado á aquella población S. A. R. el Infante D. Fernando á quien acompañaba el ministro de Estado y el Gobernador de la provincia que había salido á esperarle al límite de aquella.

En la estación, en la que se encontraban las autoridades, recibió á la Compañía del Regimiento de Garibay, dirigiéndose después al nuevo Hospital en cuya inauguración representará á S. M. el Rey.

Las tropas cubrieron la carrera que siguió la comitiva.

Terminada la ceremonia marchó al Palacio de Sabayuro, donde se hospedaba.

**El Rey en Carabanchel**

S. M. el Rey salió esta mañana con dirección al Campamento de Carabanchel donde ha almorzado con la oficialidad del regimiento del Rey.

**Ministro enfermo**

El Sr. Ferrandiz no ha asistido hoy á su despacho oficial por encontrarse enfermo, por cuya causa no salió de su domicilio.

**Entierro de un senador**

En el día de hoy se ha verificado el entierro del senador Sr. Pallarés, al que han asistido casi todos los políticos y una numerosísima concurrencia.

**Firma del Rey**

Antes de salir S. M. en dirección á Carabanchel, de cuya excursión damos cuenta en nuestro anterior telegrama, firmó varios decretos del Ministerio de Instrucción pública, cuyo contenido en nada afecta á nuestra provincia.

**El General Aznar en Orense**

Según telegrafían de Orense, hoy ha llegado á aquella Capital el jefe de la Región, General Aznar, con el fin de revistar las fuerzas de su mando.

**Exi gravísimo**

Noticias que se reciben de París dan cuenta de haberse agravado en su enfermedad, el Duque de Exi, tío del Zar de Rusia.

Según opinión de las eminencias Médicas que le visitan se desconfía de poder salvarle la vida.

**Boda de un príncipe**

Mañana contraerá matrimonio en París el príncipe Pedro de Orleans con la condesa Isabel Dobrezensky.

Benedicirá la unión el señor Obispo de Versalles.

**Manifestación conservadora**

Desde la Habana comunican, que se ha verificado una imponente manifestación conservadora, que recorrió las calles, vitoreando á los generales Menobal y Montol.

La policía con grande prudencia, mantuvo el orden durante aquel acto.

**De Barcelona**

Nótase grande animación política en la ciudad Condal con motivo de las próximas elecciones.

Los monárquicos apoyarán á la derecha solidaria para sacar triunfantes á los conservadores netos. Los izquierdistas se preparan para la lucha temiendo el golpe de sus contrarios excitando á sus amigos se unan en el momento de la elección por considerarle decisivo para la vida de la Solidaridad.

**BOLSA**  
**COTIZACION OFICIAL DE HOY**  
Madrid 13 (17'00)

Fondos públicos	Precedente.	Hoy.
Interior 4 por 100 contado.....	83 70	83 75
Idem id. fin de mes ..	83 90	84 00
Amortizable 5 por 100.	101 90	101 95
Idem 4 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas Hipotecarias..	00 00	00 00
<b>Acciones</b>		
Banco de España.....	430 00	434 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	386 00	398 50
Azucareras, ordinarias.	00 00	00 00
Idem preferentes.....	00 00	00 00
Resineras.....	88 00	91 00
<b>Cambios</b>		
Francos.....	111 70	111 50
Libras esterlinas.....	28 00	27 98
<b>París</b>		
4 por 100 exterior....	95 27	97 20

Presse Nouvelle.

**Distracciones**

Soluciones á las *Distracciones* publicadas en el número del miércoles último:

Al jeroglífico comprimido: EL PRINCIPIO DE ARQUIMEDES.

Al logogrifo numérico: ROBUSTIANA.

Han remitido la solución exacta: Al Jeroglífico: D. Fernando Cid. Al logogrifo: D. Ramón Carramolino, D. Fernando Cid y Baturrico de Burgos.

**CHARADA EN ACCIÓN**  
POR VICTOR



**GEROGLIFICO**  
POR CARRIZO

Nota musical **Gi** Tengo 86 años

En esta Sección se publicarán los nombres de cuantas personas remitan la solución exacta y las *Distracciones* que se nos envíen y merezcan á juicio del encargado de esta Sección, los honores de la publicidad.

**LIBROS Y REVISTAS**

**LA MUJER Y LA PRENSA**

La acción femenina es decisiva para la cruzada de la Buena Prensa.

¿Queréis fomentar esa acción? ¿Queréis educar el sentido social de la mujer haciéndole sentir el deber de militar en esta cruzada y dándole medios para conquistar la victoria? ¿Queréis organizar á las damas católicas, en instituciones de prensa, fecundas y perdurables?

El folleto «La mujer y la prensa escrito por J. Le Brun», redactor de «La Paz Social y de «El Pilar», es instrumento muy adecuado para conseguir esos fines. En forma sugestiva con datos prácticos, invocando las lecciones de la realidad, hace ver la misión que tiene la mujer católica contra la mala prensa y en favor de la buena, las esferas en que ha de ejercitar esa acción, los medios con que ha de robustecerla, los defectos de que la ha de limpiar.

Del desarrollo de estas interesantes lecciones de táctica da idea el siguiente

Sumario.—Arrímate á este Pilar.—La gran escuela primaria.—Exageraciones.—Poderosa palanca.—Otro poder muy grande.—Frente á frente.—¿Qué hacer ante todo?—Acción de la mujer contra la mala prensa en su hogar.—Acción de la mujer tras la mala prensa fuera de su hogar.—Los periódicos de modas.—Qué publicaciones favorecer.—La oración.—La suscripción.—La propaganda.—Los anuncios. Donativos.—Acordaos de ella en vuestros testamentos.—Apoyo intelectual.—Asociaciones.—Vuestros hijos.—No os olvidéis de las Revistas.—Un pequeño arsenal.—Para terminar.

Reglamento de la Asociación de Acción Católica de las señoras de Zaragoza para fomentar la buena prensa y combatir la mala.

Este folleto que acaba de publicar la Biblioteca de «La Paz Social» se vende á 25 céntimos ejemplar en la Imprenta de Salas, Zaragoza, y en las librerías católicas.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 14.—Sábado.  
San Josafat O. y Mr. Muy piadoso desde su niñez y aplicado á las ciencias sagradas, fué elevado al sacerdocio, luego al episcopado y por último al Arzobispado (Poloniense) dando en todas partes muestras de su gran celo y virtud. Perseguido por los enemigos de la fe, sufrió grandes tormentos por defenderla y afirmarla, y al cabo en su propio palacio los sicarios le quitaron la vida el 12 de Noviembre de 1623, Urbano VII le beatificó Pio IX le canonizó y León XII hizo su rezo y misa obligatorio á todo el orbe cristiano.

Son además Santos Clementino, Teodoro, Filomeno y Serapio Mrs., Veneranda V y Lorenzo O.

**CULTOS**

En la S. I. C. las Horas y misa y poa la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete y luego la misa y á las cinco la Reserva.

En la Magdalena sigue la novena de Animas predicará el Sr. D. Agustín Muñoz.

En Santo Tomás y la Santa misa á la Virgen y en ésta por la tarde á las cinco la salve.

En las Nieves y San Pedro sigue el mes de Animas, y en esta felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Gracia en la S. I. C. privilegiada.

El oficio divino y Misa son de San Josefat, con rito doble y color encarnado

**Diario Astronómico y Meteorológico.**

Día 13 de Noviembre.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=67,30	Barómetro=671'2
Temperatura=4'0	Temperatura=14'5
Cielo=Nuboso.	Cielo=Nuboso.
Viento=S.E.	Viento=SE.
Temperatura máxima=15'0	
Idem mínima=2'0	
Idem media=8'5	
Irradiación solar=49'5	
Idem nocturna.=1'5	
SOL	
Salte á las 6 y 58.	
Pasa por el meridiano á las 11,59 y 6.	
Se pone á las 17.	
LUNA	
Salte á las 21 y 23	
Pasa por el meridiano á las 4 y 15.	
Se pone á las 11 y 55.	

**Gerardo Herrero**  
**Sastrería**

El dueño de esta acreditada casa tiene el gusto de poner á disposición del público un selecto y variado surtido en géneros propios para caballeros.

Precios económicos dada la buena calidad de los géneros.  
17, ZENDELA, 17

**Escuela práctica de Contabilidad**

Dirigida por los empleados de oposición en la Sucursal del Banco

de España, D. José de Luque y D. José Díaz de la Guardia.

Estudios completos de la carrera de comercio y preparación para oposiciones similares.—Método completo y abreviado de enseñanza de contabilidad por partida doble.

Esta escuela abrirá un curso de preparación para las próximas oposiciones al Banco de España y Monte de Piedad de Madrid, el día 1.º de Diciembre.

Informes en esta administración.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

Nueva fábrica de camas de hierro, doradas y niqueladas en Sevilla

**La Industrial Camera Sevillana**

Sociedad Anónima

Esta fábrica acabada de instalar en edificio construido expresamente para ella; ha sido dotada de la más perfeccionada maquinaria que con arreglo á los últimos adelantos se emplea hoy en las mejores industrias análogas extranjeras por lo que sus productos no desmerecen en nada de los tan acreditados similares ingleses, construyéndose desde la cama más económica y sencilla á la más lujosa y elegante.

**GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS LIMITADÍSIMOS**

Avenida de Miraflores, 30, duplicado.—Despacho al por menor: Santa María de Gracia, 5.—Dirección postal: Apartado de Correos, 67.

**Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

**LA PREVISION ANDALUZA**

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital..... 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado... 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: **Gravina 90 Sevilla**  
**QUINTA DE 1909**

Próxima la fecha del sorteo recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos

Para más datos y suscribirse, diríjase al representante en Avila

D. Faustino Jiménez Jiménez.

Calle de Cobaleda, 6.

# SECCION DE ANUNCIOS

**Don Lisinio Avila Illana**

SAN SEGUNDO, 28.

Este nuevo gabinete dental donde están abiertas consultas permanentemente todos los días laborables; y los domingos y días festivos de siete a doce gratuita se clausurará hasta el día 13 del corriente por tenerse que ausentar su dueño motivado á causas ajenas á su voluntad.

Desde dicho día 13 de este mes, volverá de nuevo á reanudar su dueño toda clase de operaciones y consultas relacionadas con su profesión.

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curción. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

ZENDRERA, 19. - AVILA

JOSÉ TORRES

EL TALLISMIAN

GRAN ZAPATERIA

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían más robustos. Los niños en los primeros años debe tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catárricos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía, En Arévalo; Farmacia M. Blasco En Muñana; Farmacia E. Frato En Villatoro, J. Carrión.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándolos para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SENORAS que dan de mamar á sus hijos deban tomar el VINO DE PEPTONA. Los niños en los primeros años debe tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ltd.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

### Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

#### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. heCoc diario de Salamanca al Balneario.

### GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendra, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez 14.—AVILA

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 28 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 16 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 20 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

#### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao

#### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

#### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-9-21-25

## EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 30 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.